



**FSP**  
Servicios  
Públicos

**Sección Sindical**

**NOS DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

# informa UGT

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

## CONSEGUIDO

La Sección Sindical de **FSP UGT** del Ayuntamiento de Sevilla ha conseguido con el apoyo de toda la Banda Sinfónica Municipal de Música y la colaboración del compañero de UGT del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Ximo Esteve), hacer entender la flexibilidad de la Ley en cuanto a contrataciones y necesidades de un servicio tan específico como la Banda de Música y entenderlo como un servicio esencial.

José Antonio Carrasco (Director General de RRHH) entiende que las contrataciones que deben de hacerse en la banda municipal es la plantilla actual de profesores de la banda, es decir, 45 profesores.

GRACIAS

A

TODOS



<http://www.ugt-aytodesevilla.es/actualidad/actualidad.htm>